



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## SSC-FGJ

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



## SALVA VIDAS Y LA PREMIAN

REFORMA / STAFF

En menos de seis meses, la policía Yacel Bahena ha salvado la vida de dos pequeñas que corrían riesgo de muerte por asfixia.

La primera vez que la uniformada, de la Policía Bancaria

e Industrial, salvó una vida fue en agosto de 2024, cuando una bebé presentó dificultades para respirar y fue reanimada por Yacel.

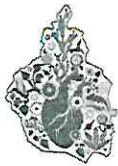
La segunda vez fue el 31 de diciembre de 2024 en las inmediaciones de La Merced, cuando un hombre pidió apoyo

a elementos de la PBI debido a que una menor se asfixiaba.

Derivado de estas acciones, la agente recibió un ascenso de grado a Policía Primera por parte del Secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, quien reconoció la valentía y desempeño de la uniformada.



Especial



#PABLOVÁZQUEZ

# Reconoce valentía de policía

**DIO PRIMEROS AUXILIOS A BEBÉ QUE PRESENTABA ASFIXIA; LA PREMIAN CON UN ASCENSO**

POR CINTHYA STETTIN *10cd*  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, entregó la constancia de ascenso al grado inmediato y realizó un emotivo reconocimiento a Yacel Maricela Bahena Pérez, perteneciente a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), por brindarle los primeros auxilios a una menor de edad que presentaba síntomas de asfixia en la estación Merced de la Línea 1.

Los hechos ocurrieron el 31 de diciembre de 2024, cuando un ciudadano pidió apoyo a la uniformada que realizaba acciones de vigilancia en uno de los accesos a la estación Merced del Metro, debido a que una bebé de un año 11 meses de edad, no podía respirar.

## ATENDIÓ URGENCIA

• El 31 de diciembre ocurrió la emergencia en estación Merced del Metro.

1

AÑO 11 MESES LA EDAD DE LA BEBÉ QUE ASISTIÓ.

Bahena Pérez, con la técnica adecuada, logró reanimarla, provocar el llanto y estabilizarla en tanto arribaron los servicios médicos que la trasladaron a un hospital para su revisión médica.

Por este hecho y otro similar que la oficial realizó en el mes de agosto de 2024, el Secretario de Seguridad Ciudadana entregó la constancia de Ascenso de grado a la Policía, a la que agradeció por demostrar su vocación y su entrega al servicio a la ciudadanía, así como su valentía al actuar de manera eficaz. 🌟

FOTO: ESPECIAL



• **PREMIO.** Yacel Maricela Bahena Pérez y el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez.



Yacel Bahena fue ascendida de grado a Policía Primera.



## PREMIAN ACCIONES HEROICAS

METRO / STAFF

3

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En menos de seis meses, la policía Yacel Bahena ha salvado la vida de dos pequeñas que corrían riesgo de muerte por asfixia.

La primera vez que la uniformada de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) salvó a una menor fue en agosto de 2024, cuando la pequeña presentó dificultades para respirar y fue reanimada por Yacel.

La segunda vez que salvó una vida fue el 31 de diciembre de 2024, en inmediaciones de la Merced, cuando un hombre pidió apoyo a los elementos de PBI, ya que una pequeña se asfixiaba.

Debido a estos heroicos hechos, la policía Yacel recibió un ascenso de grado a Policía Primera por parte del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, quien además reconoció la valentía de la uniformada al salvar la vida de las dos pequeñas.



En dos ocasiones, la agente salvó la vida de dos menores.



# Cae extorsionador en MH; afirmaba ser de La Unión



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

REFORMA / STAFF

Un sujeto identificado como Luis Ángel N, de 38 años de edad, fue detenido tras presuntamente extorsionar a dos mujeres a cambio de supuesta protección por parte de la organización criminal La Unión Tepito.

El pasado 6 de enero, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, el sujeto se acercó a dos mujeres, de 40 y 46 años, a quienes exigió el pago de una cuota semanal para obtener supuesta protección de ese grupo delictivo para su negocio.

Por miedo a represalias,

ambas comerciantes entregaron el dinero al sujeto, quien huyó a bordo de una motocicleta, la cual actualmente cuenta con una carpeta de investigación.

Tras la amenaza, las mujeres solicitaron apoyo de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes llegaron hasta la Calle Héroes de 1810, esquina con Primero de Mayo, en la Colonia Tacubaya, para atender el reporte.

Los uniformados llevaron a cabo un barrido en la zona en busca del extorsionador y luego de realizar labores de investigación y cam-

po, los policías dieron con Luis Ángel N, quien llevaba consigo 5 mil pesos que habría conseguido por medio de amenazas e intimidación a dichas mujeres.

El hombre fue trasladado a un Ministerio Público que lo presentó ante un juez de control, quien determinará la situación legal del sujeto mientras continúan las indagatorias por el delito de extorsión.

La Secretaría de Seguridad informó que en la investigación se descubrió que Luis Ángel N ya contaba con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad

■ Luis Ángel N fue detenido tras extorsionar a dos comerciantes en Tacubaya.



■ La motocicleta que usaba el supuesto integrante de La Unión Tepito tenía reporte de robo del 28 de agosto pasado.

de México, en 2016, por los delitos de tentativa de homicidio y tentativa de robo calificado.

Además se confirmó que la motocicleta que utilizaba para cometer las extorsiones cuenta con un reporte por robo del 28 de agosto del año pasado.

Especial



SE MATAN ENTRE ELLOS

# Pugna entre miembros del grupo Anti Unión

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN 3/

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Alejandro Palacios y Jonathan Díaz sicarios del grupo criminal *La Anti Unión*, fueron capturados tras una persecución por policías municipales de Nezahualcóyotl y la SSC de la Ciudad de México, después de haber dado muerte a un miembro de su mismo grupo, en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

La ejecución ocurrió en la esquina de la calle 55 y la avenida 6, en la colonia Ignacio Zaragoza,



FOTO: ESPECIAL

Los detenidos son sicarios a sueldo

za, donde los antes mencionados interceptaron a *El Gordo Flavio*, quien operaba en la calle de Mineros, en la colonia Morelos para *La Anti Unión*.

HOMICIDA



Uno de los detenidos apodado *El Jason* está ligado a otro homicidio ocurrido en las calles en Caridad y Constanza.

La víctima llevaba 100 mil pesos en un taxi con placas sobrepuestas dentro de un maletín y sus verdugos se lo llevaron; según las pesquisas actuaron bajo las órdenes de un sujeto apodado *El Bebelín*.

Los sicarios son de Tepito y fueron detenidos en el cruce de las avenidas Periférico y Chimalhuacán, en Nezahualcóyotl, donde fueron asegurados con apoyo de uniformados de ese municipio.

Luego de una revisión preventiva, se les aseguró un arma de fuego corta con un cargador.



## Capturan a hombre que intentó agredir a su expareja

**LILIANA ESPITIA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con un machete, un hombre intentó agredir a su expareja sentimental en un domicilio de la alcaldía Venustiano Carranza, por lo que fue detenido.

Los hechos sucedieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte reportaron actos de violencia familiar en el cruce de las calles Herreros y Decorado, en la colonia Venustiano Carranza, por lo que uniformados acudieron al punto señalado.

Fueron los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

(SSC) de la Ciudad de México quienes resguardaron la integridad física de la víctima y detuvieron al agresor, quien ya había causado daños al automóvil de su ex, pues lanzó piedras y le estrelló el parabrisas.

La víctima agregó que al percatarse de los hechos, su hijo y su actual pareja retuvieron al hombre y lo agredieron físicamente, por lo que ella solicitó el apoyo policial para presentar su denuncia formal ante las autoridades ministeriales.

En atención a la denuncia, al probable responsable se le realizó una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual le aseguraron un machete de aproximadamente 40 centímetros de largo.

Por lo anterior, los oficiales arrestaron al hombre de 50 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal. ●





# Detienen a sujeto que pretendía abusar de mujer en la Obrera

**LILIANA ESPITIA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con una botella de vidrio Fernando agredió a una mujer para obligarla a tener relaciones sexuales en calles de la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc. No consiguió abusar de ella y fue arrestado.

El sujeto interceptó a Adriana en la esquina de 5 de Febrero y Manuel M. Flores, donde primero la golpeó para intentar violarla.

La mujer de aproximadamente 45 años gritaba para pedir ayuda, por lo que el agresor la lesionó con una botella rota en la cara y en el cuello para intentar someterla.

Operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro fue-

ron alertados de la agresión en la vía pública, por lo que se pusieron en contacto con policías cercanos al Metro San Antonio Abad para que acudieran a su auxilio.

“En el sitio observaron que un sujeto agredía físicamente a una mujer, quien presentaba varias lesiones en el cuerpo y visibles manchas hemáticas, por lo que rápidamente solicitaron los servicios de emergencia correspondientes”.

“Interceptaron al posible agresor, quien intentó huir al notar la presencia de los uniformados”, dijo la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Paramédicos estabilizaron a la víctima y la trasladaron a un hospital, donde su estado de salud fue reportado como estable. ●

EL DATO



ESPECIAL

El agresor intentó huir al notar la presencia de los uniformados, informó la SSC.



**MUERE AFUERA DEL METRO JAMAICA**



Una mujer en condición de calle falleció en la Alcaldía Venustiano Carranza.

- Identificada por vecinos como Miriam, de 35 años, vivía en la zona desde hace años. Padecía alcoholismo y drogadicción.
- Ayer la hallaron muerta a un costado del acceso a la estación Jamaica de la Línea 4 del Metro, en la esquina de Congreso de la Unión y Calzada Magdalena Mixhuca.

- Según colonos, desde hace un par de semanas se agudizaron sus malestares y algunas personas le ofrecieron alimentos y agua. Sin embargo, su situación empeoró.
- Ayer la notaron más débil, por lo que solicitaron ayuda a los servicios de emergencia.
- Policías preventivos del Sec-

tor Merced-Balbuena y paramédicos fueron movilizados, pero sólo confirmaron que Miriam había muerto.

- Personal de la Fiscalía General de Justicia acudió para realizar peritajes y retirar el cadáver.

Elthon García



**EN PLENA FAENA**

# Apañan a dos ladrones de casas habitación

**AL MP**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

28

**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público junto con lo asegurado.

Derivado de un cerco virtual que inició en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero y finalizó en la Cuauhtémoc, agentes de la SSC capturaron a dos sujetos que entraron a robar a una casa habitación.

3

Consolas y un control de videojuegos y 3 computadoras llevaban como botín.

Los uniformados fueron alertados por los operadores del C2 Norte, del robo a una vivienda localizada en el Eje Central Lázaro Cárdenas y la calle Poniente 118, de la colonia Panamericana, por lo que se trasladaron al lugar.

En el domicilio, los oficiales se entrevistaron con un hombre de 32 años, quien

indicó que, al llegar al sitio, observó a varios sujetos que salían con diversos objetos en sus manos de su domicilio y huyeron en una camioneta de color gris.

Tras el videoreplay de las cámaras de videovigilancia, se dio seguimiento al vehículo en el que huyeron los malandros, el cual fue interceptado en las calles Prolongación Guerrero y Júpiter, de la colonia San Simón Tolnahuac, alcaldía Cuauhtémoc.

Al notar la presencia de los efectivos, varios sujetos descendieron del vehículo y huyeron corriendo, pero rápidamente los oficiales le dieron alcance a dos de ellos



Les cayeron en la maroma



## Yo lector

8

### AL ALZA EL ROBO DE DATOS

A pesar de las cifras que ofrecen las autoridades, los ciudadanos percibimos que no hay completa seguridad al usar transporte público, incluso al caminar en calles y espacios públicos. Pero, además, debido al uso continuo y cotidiano de la tecnología (teléfono móvil, computadora, tabletas, etcétera) de las personas, ahora estamos expuestos a otro tipo de peligros. La tecnologización ha auspiciado la aparición de otro tipo de delincuencia que se dedica al robo o "secuestro" de datos en muchas empresas y dependencias gubernamentales.

Ya es algo que involucra a los ciudadanos de a pie, que lo sufrimos en carne propia cuando fuimos sorprendidos por la clonación masiva de boletos para unos conciertos en la CDMX que vendió una empresa de boletaje hace un par de años, y en las charlas de café es algo cotidiano escuchar el verbo *hackear*.

Antes de su desaparición, el Inai informó que en México, durante el cuarto trimestre de 2023, hubo un aumento exponencial actividades detectadas como robo de datos o secuestro de información sensible, que experimentaron un crecimiento del 950%, en comparación con el año anterior. Otro de los peligros de la globalización.

Con alarma, hemos leído en **Excelsior** que la ciberdelincuencia ha encontrado otra manera de vulnerar nuestra privacidad: "La empresa Worldcoin ha llegado a México con un esquema que, bajo la promesa de regalar 800 pesos en criptomonedas, está generando preocupación por los posibles riesgos asociados al uso de datos biométricos. Especialistas en ciberseguridad han advertido sobre los peligros de compartir este tipo de información sensible. El doctor Juan Manuel Aguilar Antonio, investigador posdoctoral en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte y experto en cibercrimen, alerta que los datos biométricos recolectados podrían ser vendidos en la *dark web* o utilizados por el crimen organizado... Los datos biométricos, como huellas dactilares, reconocimiento facial o de iris, son extremadamente valiosos debido a su carácter único y permanente. Una vez que esta información es robada o vendida, puede ser utilizada para suplantar identidades, acceder a cuentas bancarias o realizar transacciones fraudulentas" (*Datos biométricos: un tesoro para el cibercrimen*).

Este tipo de modelos de negocio, se informa, suele tener éxito en países con marcos legales débiles en materia de protección de datos. Esperamos que las autoridades mexicanas ya estén investigando.

**JUAN PABLO GONZÁLEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO





## SEGUNDOS VALIOSOS

El alertamiento es clave para poder evacuar en caso de un temblor.



■ La red de alertamiento cuenta con 96 sensores sísmicos en el Pacífico, en la zona de subducción de las placas de Cocos y la de Norteamérica.

■ Se emite una señal que llega antes que las ondas telúricas a: CDMX, Puebla, Acapulco, Chilpancingo, Morelia, Oaxaca, Toluca y Cuernavaca (que redifunde).

**13,988**

altavoces  
están instalados  
en la Ciudad.

**108**

segundos antes  
del sismo sonó  
el aviso de alerta.

# Apuran arreglo de 171 altavoces

ALEJANDRO LEÓN 10

De los 171 altavoces que fallaron el domingo, hay casos en que podrían ser reparados en menos de una semana, estimó José Salvador Guerrero, Coordinador del C5 de la Ciudad de México.

En la Capital hay 13 mil 988 altavoces, de los cuales, en el 0.07 por ciento no se activó la alarma por razones como vandalización, siniestro, desconexión o falta de supervisión técnica de alguna institución, explicó.

El 12 de enero, un sismo magnitud 6.1 despertó por la madrugada a miles de capitalinos.

El epicentro fue Coahuila de Zaragoza, Michoacán, y el movimiento sacudió a la CDMX en una noche gélida en la que también llovía.

“Yo creo que si se revisa el tema de energía y si no hay ninguna mutilación de ca-

**Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador del C5**

“Yo creo que si se revisa el tema de energía y si no hay ninguna mutilación de cables o cualquier cosa así y se puede reparar muy fácilmente, yo creo que en menos de una semana estarían resueltos”.

bles o cualquier cosa así y se puede reparar muy fácilmente, yo creo que en menos de una semana estarían resueltos”, comentó Guerrero en entrevista.

El funcionario pidió a la ciudadanía reportar las bocinas que fallaron o que no sonaron con la debida intensidad a los números telefónicos 911 o al 089, con la finalidad de repararlos con inmediatez.

“Normalmente, en todos los países, en todas las ciudades, los sistemas tienen un margen de funcionamiento óptimo, el de la Ciudad de

México lo tiene así, se encuentra en 99.3 por ciento el de este incidente, que es bastante alto a nivel internacional”, expresó.

Pormenorizó que en las 16 alcaldías se presentaron este tipo de errores, aunque también documentaron algunas bocinas que sonaron muy fuerte.

“En todos lados hay uno o dos, por ejemplo, tengo algún reporte, Álvaro Obregón, pues en todas las alcaldías hay cinco, seis, tres, seis, cuatro (...), en todas las demarcaciones hay algunos que no funcionaron”, dijo.



### BREVE

#### Instan a denunciar acoso escolar *13/10/20*

Autoridades capitalinas exhortaron a la población a denunciar el acoso escolar mediante el número de emergencias 911 o en cuentas de redes sociales del C5.

Recordaron a la

ciudadanía que las agresiones no son sólo físicas, también verbales, sociales y cibernéticas.

Este diario dio a conocer ayer que, como parte de la estrategia para atender la problemática, el Gobierno de la Ciudad de México instalará cámaras de videovigilancia en planteles educativos y en intermediaciones de estos.

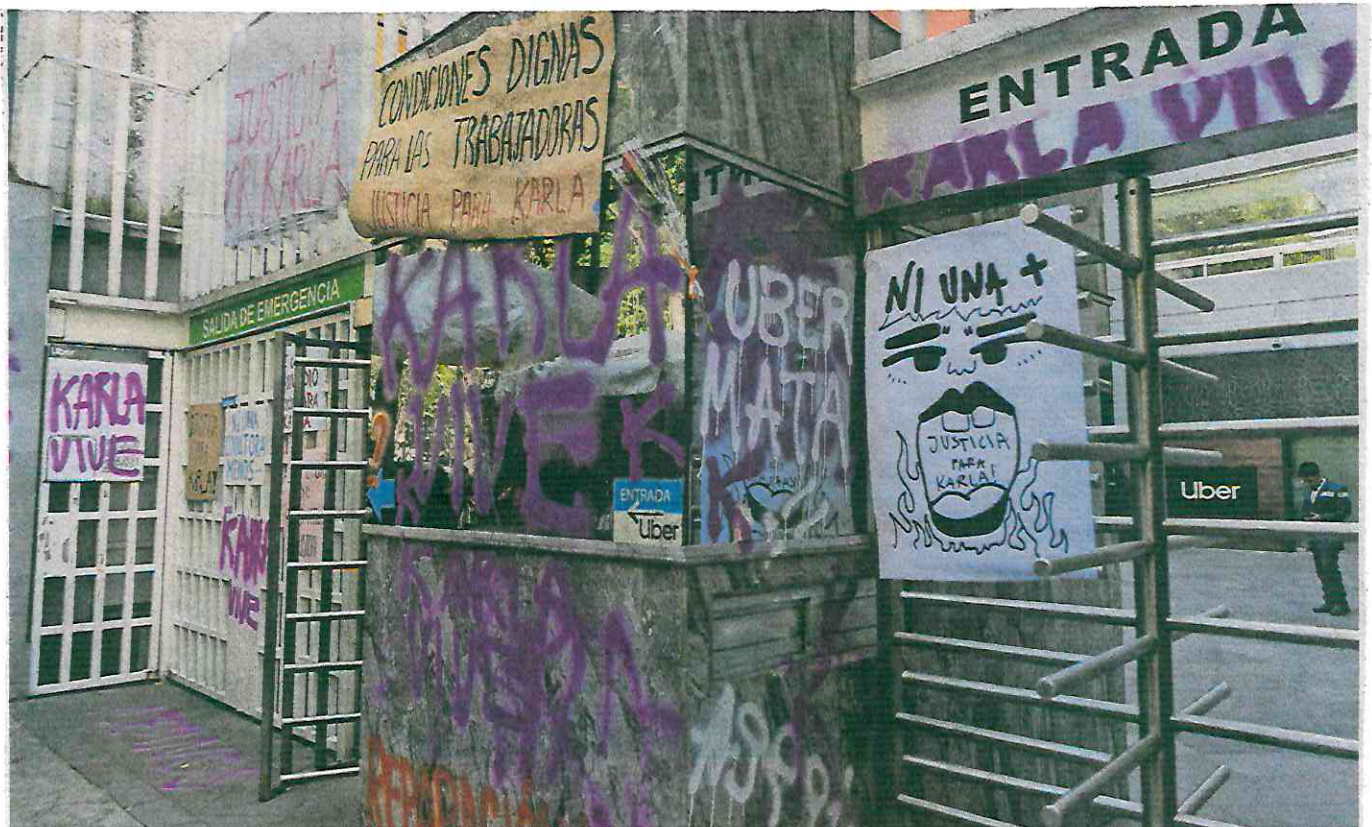
— De la Redacción

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**





# Crece protesta por el asesinato de Karla



Familiares y amigos de Brisia, hija de Karla, así como diversas organizaciones protestaron en la calle de Hamburgo, donde se encuentran unas oficinas de Uber, para exigir la información necesaria que permita detener al asesino de la conductora.

Familiares, amigos y colectivos salieron a las calles para exigir justicia frente a oficinas de Uber

Familiares, amigos y diversas organizaciones nuevamente salieron a las calles para exigir justicia y que la investigación se acelere para esclarecer el feminicidio de Karla Patricia Cortés Cervantes, la conductora de Uber que fue asesinada el 29 de diciembre;

ahora fueron a las instalaciones de la plataforma digital.

El punto de reunión fue en los alrededores del Ángel de la Independencia, de ahí los inconformes caminaron a la calle de Hamburgo, donde están unas oficinas de la plataforma con la que trabajaba Karla Patricia Cortés, pues denunciaron que tampoco han proporcionado la información necesaria para detener al asesino.

“La plataforma tiene todos los datos de quien solicitó el servicio, el

último y ese es quien la asesinó”, dijo Brisa, hija de Karla Patricia.

Acusó que la plataforma no se ha posicionado y no ha hecho nada en torno a la muerte de su mamá.

El contingente por momentos, cerró la circulación vehicular de la calle Hamburgo, en la colonia Juárez, para manifestarse frente a las instalaciones de la plataforma, ahí exigieron a los representantes de la aplicación se responsabilicen por los hechos.

Frente a las instalaciones Brisia aseguró que la empresa de



Uber se contactó con ellos tras el asesinato de su mamá, porque ella los buscó, pero su respuesta fue por medios electrónicos y respuestas automatizadas.

Expuso que ni antes ni después ha obtenido respuestas, por ejemplo, ante el hecho de que su mamá activó alertas durante el viaje.

Comentó que la fiscalía capitalina indaga el asesinato a través de la fiscalía de feminicidios, aunque ya lo reclasificó como homicidio doloso, pero lo investiga con el protocolo de feminicidios.

En la protesta estuvieron también integrantes de colectivos feministas y de la comunidad trans, donde se realizan pintas en las instalaciones de la plataforma digital, quienes adelantaron que no descansarán hasta que se haga justicia y se encuentre al culpable del asesinato de Karla Patricia.

Los manifestantes cerraron por un momento el Paseo de la Reforma para pedir que la plataforma proporcione toda la información que posea para encontrar al responsable del asesinato y conseguir una reparación del daño.

Los inconformes mostraron pancartas con leyendas como "¡Ni una conductora más!" y "¡Condiciones dignas para las trabajadoras!", entre otras, además de realizar pintas en las bardas que rodean al monumento del Ángel de la Independencia, luego caminaron e hicieron pintas frente a las puertas de las oficinas de Uber.

En el caso de Uber, la empresa ha señalado que ha respondido los requerimientos de información que le ha hecho la fiscalía capitalina sobre el caso. ● Redacción, con información de David Fuentes



# Reclasifica FGJ feminicidio por homicidio doloso, denuncian familiares de víctima

LAURA GÓMEZ FLORES



## Acusan a la empresa de taxis por aplicación Uber de ser omisa ante la agresión que sufrió Karla Patricia

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reclasificó el asesinato de Karla Patricia Cortés Cervantes de feminicidio a homicidio doloso, denunció su hija Brisa, quien acusó a la plataforma de servicio por aplicación Uber de “no haber actuado cuando ella activó una alerta que la ponía sobreaviso de que algo malo pasaba”.

En una manifestación que inició en la glorieta del Ángel de la Independencia y concluyó frente a las oficinas de Uber, donde realizaron pintas y gritaron consignas, exigió una indemnización justa y una reparación integral del daño.

La empresa, dijo, “no ha dado una respuesta clara e integral a 15 días de distancia, sólo he tenido contacto con un chat robotizado y exigió dé a conocer su posicionamiento, porque no hemos recibido ningún tipo de ayuda de su parte”.

Su feminicidio “no puede quedar impune. Mi mamá activó una alarma por el riesgo que enfrentaba y Uber no hizo nada; permitió que por más de dos horas fuera golpeada, le dieran un disparo en la cabeza, la arrojaron al pavimento y pasaran su camioneta sobre ella”.

El vehículo se encontró dos calles adelante de los hechos, en la demarcación Azcapotzalco, por lo que “no fue un asalto, y aun cuando la Fiscalía de Investigación de Feminicidio lleva el caso, lo reclasificó como homicidio doloso”, informó.

Acompañada de familiares, amigos e integrantes de la colectiva Trans y Fugas, quienes realizaron



▲ Familiares y amigos de Karla Patricia, conductora de un taxi por aplicación para la empresa Uber, asesinada en diciembre pasado, protestaron afuera de las instalaciones de la multinacional para exigir que se aclare su caso. Foto Alfredo Domínguez

pintas en las oficinas de la plataforma ubicadas en la calle Hamburgo 206, colonia Juárez, exigió una reunión con los directivos de la empresa, sin éxito.

Los gritos de “¡Uber feminicida”, “Justicia para Karla”, “¡Karla vive, la lucha sigue!” y “¡Condiciones dignas para las trabajadoras de Uber!” se escucharon al unísono por más de

una hora y llevaron al cierre de la reja del inmueble, aunque ninguno de los manifestantes intentó ingresar.

Brisa lamentó que no haya recibido ninguna llamada respecto de los gastos funerarios y la reparación integral, aun cuando es una empresa multinacional que tiene la responsabilidad y capacidad para cubrirlos, y se tienen registros de que lo ha hecho en otros países.



## RECLAMAN JUSTICIA

Familiares de Karla Patricia, quien fue asesinada mientras trabajaba como

conductor de taxi por aplicación, exigieron a las autoridades celeridad en las investigaciones y criticaron los protocolos para emergencias en la plataforma de Uber.

'Mataron a mi mamá, ¿quién va a responder por ella?'

# Demandan justicia para Karla Patricia

Reprochan deudos a plataforma que sus protocolos para emergencias fallan

SELENE VELASCO

Activistas, choferes y deudos de Karla Patricia pidieron justicia para esclarecer y castigar su feminicidio, ocurrido mientras trabajaba como conductora de taxi por aplicación en la Ciudad de México.

A dos semanas del crimen, por el que aún no hay detenidos, ayer medio centenar de personas realizó una segunda protesta por el caso para pedir celeridad en las investigaciones por parte de la Fiscalía General de Justicia



**RECLAMO** Las hijas de la conductora de taxi por aplicación asesinada acusaron que no se atendieron las señales de alerta que envió su madre.



de la CDMX.

Además de reclamar por los protocolos de actuación de la empresa de taxis por aplicación Uber que consideran insuficientes, y exigir indemnización y reparación del daño.

Los grupos de manifestantes se reunieron en la Glorieta del Ángel de la Independencia, sobre Paseo de la Reforma, y bloquearon el paso vehicular durante algunos minutos mientras informaban a los conductores que buscaban cruzar la zona, el motivo del cierre.

“Mataron a mi mamá, señora, cuidese mucho porque en este País matan a las mujeres; yo sé que no le importa, Karla vive, la lucha sigue”, gritaba Brisa, la hija de Karla Patricia, en medio del tránsito vehicular.

Mientras sostenía una manta con el nombre y rostro de su madre, donde se mencionaba que había sido asesinada el 29 de diciembre de 2024, Brisa solicitaba que

la escucharan y entendieran su movilización.

Con lonas y cartulinas donde se leían frases como “Reparación del daño” “Ni una conductora más” y “Justicia para Karla”, el contingente de manifestantes avanzó hacia la Calle Hamburgo, para manifestarse frente a la sede de Uber.

Brisa dijo que su madre laboraba como conductora por aplicación en horario abierto las 24 horas. Aseguró que su mamá activó señales de alerta sobre su viaje, de las cuales no brindó detalles. Karla Patricia, detalló su hija, dejó de responder durante dos horas sin que la plataforma actuara al respecto para saber qué sucedía.

El último traslado del que supieron, según las hijas de Karla Patricia, ocurrió en la Alcaldía Xochimilco; su cadáver fue hallado en la Alcaldía Azcapotzalco.

“Ahora ella ya no está. Mi hermana y yo nos quedamos



■ Inconformes exigían frenar la violencia hacia las mujeres con múltiples consignas e incluso realizaban pintas a su paso.

huérfanas y Uber no nos ha dado una respuesta íntegra, estoy aquí para que se pronuncien.

“¿Quién va a responder por mi mamá ahora? Nadie más que yo y mi hermana, que estamos aquí pidiendo justicia”, afirmó.

Brisa pidió que la empresa entregue registros de los datos de la solicitud del último viaje de su madre y posibles imágenes y audio.

La aplicación brinda opciones para grabar y/o video-grabar tanto para usuarios como para choferes.

Uber respondió a REFORMA que se mantienen en comunicación con Brisa para avanzar en el proceso correspondiente de seguro y que se mantienen pendientes a los avances o nuevos requerimientos de la Fiscalía para la investigación del crimen.



## FGJ: necropsia reveló suicidio como la causa del deceso de Indira Gallegos

*20/01*

LAURA GÓMEZ FLORES

Suicidio, fue la causa de muerte de la doctora Indira Gallegos, cuyo cuerpo fue hallado la semana pasada en su departamento de la colonia Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc, de acuerdo con el resultado de la necropsia de ley, que estableció que su fallecimiento fue por un “edema e infartos pulmonares”.

De acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la doctora originaria de Chihuahua y quien era residente en el Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, sufría del trastorno de bipolaridad y presentaba una crisis depresiva tras una ruptura sentimental.

Tal situación podría haberla llevado a suicidarse, encontrándose en su departamento ampolletas con fentanilo, paroxetina y jeringas.

Su cuerpo no presentaba signos de violencia, y luego “del análisis de las imágenes de las cámaras de videovigilancia del inmueble, no existe registro de ninguna otra persona que hubiera arribado al departamento previo a su hallazgo”, señaló la fiscalía capitalina.

La profesionalista de 30 años fue reportada como desaparecida el jueves 9 de enero, tras lo cual se emitió el boletín de búsqueda.



## Banda que simulaba choques es acusada de extorsión

Los 4 imputados fueron arrestados por dicho delito; también enfrentan procesos por robo

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina cumplimentó cuatro órdenes de aprehensión por el delito de extorsión contra una banda de montachoques que operaba en la zona de la alcaldía Álvaro Obregón, en avenidas importantes como Periférico e, incluso, en el Segundo Piso.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto integró una indagatoria por el delito de extorsión agravado, y con las pruebas recabadas solicitó las órdenes de aprehensión en contra de las cuatro personas.

José "N", Óscar "N", Carlos "N" y Paula "N" fueron acusados de este delito —que apenas fue tipificado en el Código Penal— dentro de reclusión, pues los cuatro enfrentan procesos por robo de vehículo.

Estos montachoques operaban, según la investigación y las denuncias de sus víctimas, en las alcaldías Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan.

Según las indagatorias, durante el año pasado pudieron golpear, robar y estafar a un total de 12 familias.

Su *modus operandi* era que fingían que los chocaban, pero no permitían que la aseguradora interviniera y mediante la intimidación le pedían un "acuerdo" económico al automovilista y luego se retiraban de la zona afectada antes que llegaran los policías.

Por el hecho delictivo que fueron consignados se registró el pasado 2 de enero, el accidente quedó registrado en un celular de las víctimas y luego los agresores fueron exhibidos en redes sociales. Gracias a eso más víctimas se sumaron, por lo que no se descarta que haya más denuncias ante la fiscalía capitalina.

Durante las indagatoria se conoció que José "N", Óscar "N", Carlos "N" y Paula "N" están relacionados con el robo con violencia de vehículo particular en noviembre de 2024. ●

**12**

**FAMILIAS**

fueron estafadas el año pasado por los cuatro detenidos: indagatoria.



## Víctimas de cártel inmobiliario se quejan: “no hace nada la autoridad”

C. VEGA Y M. C. RODRÍGUEZ, CDMX

La defensa de un grupo de defraudados reveló que negocia con uno de los implicados para la devolución del dinero. PAG. 9 - /

# Víctimas de cártel inmobiliario continúan a la espera de justicia

### Banda de Maiko Piera.

La defensa de afectados revela que ya se negocia con un implicado para la devolución del dinero

CARLOS VEGA Y MARIO C. RODRÍGUEZ/CDMX Y TOLUCA

La idea de invertir los ahorros de toda su vida para acrecentar su patrimonio llevó a Antonio a caer en manos del cártel inmobiliario de Maiko Piera, que ha defraudado a decenas de personas en tres entidades.

En 2021 decidió invertir alrededor de 900 mil pesos para comprar una cuarta parte de un predio en Valle de Bravo, Estado de México, con el fin de generar un ingreso extra con su renta.

No obstante, este proyecto nunca se realizó y casi cuatro años después pide apoyo de las autoridades. “Te empiezas a encontrar con gente a la que le pasó lo mismo, eso te hace sentir un poquito menos vulnerable. Seguimos teniendo fe de que algo se pueda hacer”.

Con este esquema de fraude inmobiliario, decenas de compradores e inversionistas han sido defraudados en Valle de Bravo, Amanalco y Huixquilucan, en la entidad mexiquense, así como en San Miguel de Allende, Guanajuato, y Ciudad de México.

El grupo criminal presuntamente es liderado por Miguel Loizaga Piera, Maiko, actualmente prófugo de la justicia. Esta organización ofrece inmuebles de ensueño con albercas, espacios amplios, áreas de esparcimiento y entretenimiento, los cuales jamás se construyeron.

Otra víctima es Lucía, quien con un grupo de amigos compró parte de un inmueble que tampoco se construyó, por lo que exige la intervención de la autoridad.

“Ha sido un tormento, porque estás en espera de una resolución

“Es duro ver que ellos siguen con su vida normal”, reclama defraudada

y de una mejor respuesta de las autoridades. Es durísimo ver que no se está haciendo nada y que ellos siguen con su vida normal sabiendo que afectaron a tanta gente, porque no somos ni 20 ni 50”, lamentó.

La información recabada por las víctimas y sus abogados señala que Loizaga se refugió en España, donde ofrece la “oportunidad” a jóvenes artistas de mostrar su trabajo en una galería, pese a que la fiscalía de Ciudad de México emitió una orden de aprehensión y solicitó a la Interpol una ficha roja para su captura por el delito de fraude.

El abogado Rodrigo Muñoz, quien representa a un grupo de víctimas defraudadas, reveló que ya se negocia un trato con Miguel Arreguín, uno de los socios de Loizaga, para la devolución del dinero a sus defendidos.

“Estamos ahorita en una negociación con ellos y los clientes que yo represento para que se nos entregue la tierra donde se iban a construir estas villas con la promesa de terminarlas en un periodo de seis meses”.